ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACION DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los treinta días del mes de septiembre de dos mil catorce, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley citada, 141, del Reglamento Interno y 6, fracción VI, de su Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Coordinación del Sistema Institucional de Información**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER EJECUTIVO FEDERAL

DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL
DIRECTORA GENERAL

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Olga del Carmen Castellanos Rodríguez	Adrian Eleazar Contreras Martínez	Adrian Eleazar Contreras Martínez

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	5
I. Propósito del Manual.	6
II. Alcance	7
III. Documentos de Referencia y Normas de Operación	8
IV. Relación de Procedimientos	22

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

INTRODUCCIÓN

La acelerada evolución tecnológica, la globalización de la economía, la competencia internacional, los elevados índices de calidad y productividad de los países industrializados, han generado nuevos retos al país y a la sociedad en general; dichos retos han creado la necesidad de robustecer los sistemas educativos de nuestra nación. Por tal razón, el Instituto Politécnico Nacional, implanta una serie de acciones orientadas a impulsar y fortalecer la planeación estratégica, para soportar un proceso sostenido de reforma académica; en este contexto, los esquemas de organización, integración y operación tienen que priorizar su apoyo a los aspectos académicos.

En este proceso, se busca delimitar y especializar el ámbito de competencia de las áreas técnicas respecto de las académicas que conforman al Instituto, para sustentar los requerimientos cualitativos de los modelos Educativo y de Integración Social, y estar en posibilidades de fortalecer la cobertura y generar profesionales con calidad competitiva, como también garantizar su acceso al mercado de trabajo y la participación del Instituto en el desarrollo tecnológico del país.

El Manual de Procedimientos de la Coordinación del Sistema Institucional de Información (CSII), tiene como finalidad ser un instrumento de apoyo en el funcionamiento y mejora institucional. El documento describe los principales procedimientos que deberán realizarse para la atención de las funciones sustantivas atribuibles que se encuentran comprendidas en el Manual de Organización, con el fin de vincular la información y facilitar su uso.

Para mantener su vigencia, este Manual deberá ser actualizado en la medida que se presenten modificaciones en su contenido o en la normatividad institucional establecida.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

I. PROPÓSITO DEL MANUAL

El presente Manual tiene como objetivo describir en forma ágil, clara y sencilla, los procedimientos que se llevan a cabo, en la Coordinación del Sistema Institucional (CSII), y presentarlos en forma ordenada, de acuerdo a los lineamientos institucionales definidos, señalando los actores y áreas que intervienen en la realización de éstos, así como los documentos o formatos que se utilizan y la distribución de los mismos.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

II. ALCANCE

El presente manual aplica a todas las áreas de la CSII, involucradas en el desarrollo de los procedimientos y que aparecen como responsables de cada una de las actividades.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

III. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

A la CSII del Instituto Politécnico Nacional, le resultan aplicables, entre otras, las disposiciones contenidas en los ordenamientos e instrumentos jurídicos, académicos y administrativos siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  D.O.F. 5 -02- 1917, última reforma 7 de julio del 2014

LEYES

- Ley Sobre Delitos de Imprenta.
  D.O.F. 12-04-1917. Última reforma D.O.F. 09-04-2012

- Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal (Ley de Profesiones).
  D.O.F. 26-05-1945. Última reforma D.O.F. 19-08-2010

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.
  D.O.F. 28-12-1963. Última reforma D.O.F. 03-04-2014

- Ley General de Población.
  D.O.F. 07-01-1974. Última reforma D.O.F. 19-05-2014

- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
  D.O.F. 31-12-1975. Última reforma D.O.F. 26-12-2013

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
  D.O.F. 29-12-1976, última reforma D.O.F. 11-08-2014.

- Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
  D.O.F. 29-12-1978

- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.
  D.O.F. 29-12-1981. Última reforma D.O.F. 28-05-1982 (fe de erratas)

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Ley Federal de Derechos.
  D.O.F. 31 de diciembre de 1981, última reforma D.O.F. 11-08-2014

- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
  D.O.F. 31-12-1982. Última reforma D.O.F. 24-12-2013

- Ley de Planeación.
  D.O.F. 05-01-1983. Última reforma D.O.F. 09-04-2012

- Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  D.O.F. 30-12-1983. Última reforma 10-01-2014.

- Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales y sus reformas
  D.O.F. 8-02-1984. Última reforma, D.O.F. 16-04-2014.

- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
  D.O.F. 31-12-1985, última reforma 9-04-2012.

- Ley General de Bibliotecas.
  D.O.F. 21-01-1988. Última reforma D.O.F. 23-06-2009

- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
  D.O.F. 29-06-1992. Última reforma D.O.F. 02-04-2014.

- Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
  D.O.F. 0I-07-1992. Última reforma D.O.F. 09-04-2012

- Ley General de Educación.
  D.O.F. 13 de julio de 1993, última reforma publicada D.O.F. 11-09–2013

- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
  D.O.F. 04-08-1994. Última reforma D.O.F. 09-04-2012

- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
  D.O.F. 23-05-1996. Última reforma D.O.F. 10-01-2014

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
  D.O.F. 30 de marzo de 2006, última reforma D.O.F. 24 de agosto de 2014.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Ley Federal del Derecho de Autor.
  D.O.F. 24-12-1996, última reforma D.O.F. 14 de julio de 2014.

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
  D.O.F. 04-01-2000. Última reforma D.O.F. 11-08-2014

- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
  D.O.F. 13-03-2002. Última reforma D.O.F. 14-07-2014

- Ley de Ciencia y Tecnología.
  D.O.F. 5-06-2002, última reforma D.O.F. 20-05-2014.

- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
  D.O.F. 05-06-2002. Última reforma D.O.F. 20-05-2014.

- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
  D.O.F. 11-06-2002. Última reforma D.O.F. 14-07-2014.

- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
  D.O.F. 19-12-2002, última reforma 09-04-2012.

- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
  D.O.F. 25-06-2002. Última reforma D.O.F. 25-04-2012

- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
  D.O.F. 11-06-2003, última reforma 20-03-2014

- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
  D.O.F. 16-04-2008, última reforma 14-07-2014

- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
  D.O.F. 02-08-2006. Ultima reforma D.O.F. 14-11-2013

- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
  D.O.F. 31-03-2007. Última reforma D.O.F. 02-04-2014

- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
  D.O.F. 01-02-2007. Última reforma D.O.F. 02-04-2014.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
  D.O.F. 24-07-2008

- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
  D.O.F. 30-05-2011

- Ley General de Protección Civil.
  D.O.F. 6-06-2012. Última reforma 03-06-2014

- Ley General de Cultura Física y Deporte.
  D.O.F. 07-06-2013. Última reforma 09-05-2014.

- Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
  D.O.F. 10-04-2003, última reforma 9-01-2006.

- Ley General para el Control del Tabaco.
  D.O.F. 30-05-2008, última reforma 6-01-2010.

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
  D.O.F. 31-12-2008, última reforma 9-12-2013.

- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
  D.O.F. 29-05-2009, última reforma 18-06-2010.

- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.
  D.O.F. 20-11-2013. Última reforma 14-07-2014.

- Ley General de Víctimas.
  D.O.F. 9-01-2013, última reforma 3-05-2013.

REGLAMENTOS

EXTERNOS

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
  Nuevo Reglamento D.O.F. 28-07-2010.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Reglamento de la Ley de Información Estadística y Geográfica.
  D.O.F. 03-11-1982. Última reforma D.O.F. 24-03-2004

- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
  D.O.F. 22-05-1998. Última reforma D.O.F. 14-09-2005

- Reglamento de la Ley de Propiedad Industrial.
  D.O.F. 23-11-1994, última reforma 10-06-2011.

- Reglamento de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización.
  D.O.F. 14-01-1999, Última reforma publicada 28-11-2012

- Reglamento de la Ley General de Población.
  D.O.F. 14-04-2000. Última reforma D.O.F. 28-09-2012

- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
  D.O.F. 17-06-2003. Última reforma D.O.F. 29-11-2006

- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
  D.O.F. 11-06-2003

- Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
  D.O.F. 11-03-2008, última reforma 14-03-2014.

- Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
  D.O.F. 10-09-2008, denominación del reglamento reformado D.O.F. 21-10-2009

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
  D.O.F. 28-07-2010

- Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
  D.O.F. 23-05-2014.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la SEP.
  D.O.F. 29-01-1946.

- Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
  D.O.F. 15-03-1999. Útima Reformas 07-05-2004.

- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
  D.O.F. 6-09-2007.

- Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
  D.O.F. 14-05-2012.

- Reglamento Interior del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
  D.O.F. 29-10-2012.

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
  D.O.F. 28- -06-2006, Última reforma 25-04-2014.

INTERNOS

- Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del Instituto Politécnico Nacional.
  12-07-1978 y modificación del 12-11-1980

- Reglamento del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.
  D.O.F. 21-04-1982.

- Reglamento de Planeación.
  Gaceta Politécnica, edición especial número 301, enero 1990

- Reglamento de Academias.
  Gaceta Politécnica, edición especial, agosto 1991

- Reglamento de Evaluación.
  Gaceta Politécnica, edición especial, octubre de 1991.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Reglamento Interno.
  Gaceta Politécnica Número 599, 30 de noviembre de 1998. Última reforma 31 de julio del 2004.

- Reglamento Interior de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional.
  17 de septiembre de 1998.

- Reglamento del Programa de Estímulo al Desempeño Docente.
  Gaceta Politécnica Número 522, 1 de enero de 2001.

- Reglamento del Archivo Histórico.
  Gaceta Politécnica Número Extraordinario 622, 31 de enero de 2006.

- Reglamento del Decanato.
  Gaceta Politécnica numero 622, 31 de enero del 2006, fe de erratas a los artículos 23 y 47, Gaceta Politécnica, número extraordinario 629 publicado el 31 de mayo de 2006 nota aclaratoria al artículo 13, Gaceta Politécnica, número extraordinario 655 publicada el 31 de mayo del 2007.

- Reglamento del Consejo General Consultivo.
  Gaceta Politécnica número 642, 31 de octubre del 2006.

- Reglamento de Integración Social.
  Gaceta Politécnica número Extraordinario 683, 31 de mayo de 2008.

- Reglamento para la Operación, Administración y Uso de la Red Institucional de Cómputo y Telecomunicaciones.
  Gaceta Politécnica número extraordinario 633, 31 de julio de 2006, última reforma número extraordinario 700, 31 de octubre del 2008

- Reglamento del Sistema de Becas por Exclusividad.
  31 de agosto del 2009.

- Reglamento de Promoción Docente.
  Gaceta Politécnica Número Extraordinario 828, 15 de diciembre del 2010.

- Reglamento de Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
  Gaceta Politécnica, número extraordinario 932 Bis, 30 de abril de 2012, última reforma Gaceta Politécnica, número extraordinario 996 Bis, 1 de abril de 2013.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Reglamento de Diplomados.
  Gaceta Politécnica, número extraordinario 938 Bis, 1 de junio del 2012

- Reglamento Para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo.
  Gaceta Politécnica, número extraordinario 948, 31 de julio de 2012.

- Reglamento Orgánico.
  Gaceta Politécnica Número Extraordinario 953, 31 de agosto de 2012

- Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño de los Investigadores.
  Gaceta Politécnica, número extraordinario 1020, 31 de julio de 2013, última reforma
  Gaceta Politécnica, número extraordinario 1042 BIS, 31 de octubre de 2013.

DECRETOS

- Decreto que establece los Estímulos Fiscales para Fomentar la Investigación, el Desarrollo y la Comercialización Tecnológica Nacional.
  D.O.F. 11-08-1987.

- Decreto para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión.
  D.O.F. 14-09-2005

- Decreto por el que se reforma el artículo segundo del Decreto por el que se establece el Calendario Oficial.
  D.O.F. 27-01-2006.

- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
  D.O.F. 10-12-2012

- Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014.
  D.O.F. 3-12-2013.

- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
  D.O.F. 13-12-2013.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. D.O.F. 20-05-2013.

ACUERDOS

EXTERNOS

- Acuerdo por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, realizarán los actos que legal y administrativamente procedan para establecer un sistema de orientación, información y quejas, a fin de facilitar el trámite, gestión y solución de los asuntos que el público plantee ante ella y promover la participación y colaboración de los usuarios en el mejoramiento de los servicios que se les presta. D.O.F. 19-09-1977
- Acuerdo por el que se incorporan al seguro facultativo del régimen del Seguro Social, todas las personas que cursen estudios de nivel Medio Superior y Superior, en planteles públicos oficiales y que no cuenten con la misma o similar protección por parte de cualquier otra institución de seguridad social. D.O.F. 10-06-1987
- Acuerdo por el que se aclaran atribuciones del Instituto Politécnico Nacional. D.O.F. 10-03-2006 y Gaceta Politécnica 625 31-03-2006
- Acuerdo que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos federales, por medios de comunicación electrónica, utilizando para tal efecto, firma electrónica avanzada y sus modificaciones. D.O.F. 25-03-2009, última modificación 24-04-2013.
- Acuerdo que establece las disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión, para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que tengan asignados. D.O.F. 13-10-2005.
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección y sus modificaciones. D.O.F. 12-07-2010, última modificación 16-06-2011.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
  D.O.F. 12-07-2010, última reforma 02-05-2014.

- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros y sus reformas.
  D.O.F. 15-07-2010, última reforma 15-07-2011.

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus reformas.
  D.O.F. 16-07-2010, última reforma 3-10-2012.

- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.
  D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de agosto de 2013.

- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
  D.O.F. 13-07-2010, última reforma 22-08-2012.

- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
  D.O.F. 9-08-2010, última reforma 21-11-2012.

- Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican y sus reformas.
  D.O.F. 10-08-2010, última modificación 21-08-2012.

- Acuerdo por el que se expide el Manual de percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
  D.O.F. 30-05-2014.

- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y sus modificaciones.
  D.O.F. 10-06-2010, última modificación 13-06-2014.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Acuerdo número 687 por el que se delegan en el Director General del Instituto Politécnico Nacional las facultades conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a los titulares de las dependencias.
  D.O.F. 18-06- 2013.

- Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la recepción y disposición de obsequios, donativos o beneficios en general, que reciban los servidores públicos de la Administración Pública Federal.
  D.O.F. 28-06-2013.

INTERNOS

- Acuerdo No. 6 por el que se dispone que los instructivos, circulares y demás órdenes de carácter académico, técnico y administrativo, que dicten las autoridades de las escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación del IPN, deberán estar fundados en la Ley Orgánica y el Reglamento Interno del Instituto, así como en el Reglamento General de la Escuela y en las demás disposiciones de carácter general que expida la Dirección General de la propia Institución.
  Gaceta Politécnica, Mayo 1981

- Acuerdo por el que se expide la Declaración de los Derechos Politécnicos y se establece la Defensoría de los Derechos Politécnicos.
  Gaceta Politécnica, número 622 extraordinaria, 31 de enero del 2006.

- Acuerdo por el que se expiden las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional".
  Gaceta Politécnica, número 630 Bis, 31 de mayo del 2006, última modificación Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1081, 06 de mayo de 2014.

- Oficio-circular DG/O2/AG/20/05/02-11 sobre la competencia exclusiva del Director General de expedir las normas y disposiciones de carácter general para la mejor organización y funcionamiento administrativo del Instituto.

- Acuerdo por el que se crean los Comités de Seguridad y Contra la Violencia en las Escuelas, Centros y Unidades del Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica 559, 15 de febrero de 2003. Última reforma Gaceta Politécnica Número extraordinario 718 del 27 de febrero de 2009.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Acuerdo por el que se crea la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad.
  Gaceta Politécnica, número extraordinario 932 Bis, 30 de abril de 2012.

- Acuerdo por el que se crea la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género.
  Gaceta Politécnica, número extraordinario 932 Bis, 30 de abril de 2012.

- Acuerdo por el que se adiciona la Estructura Orgánica Básica del Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica, número extraordinario 953, 31 de agosto de 2012.

- Acuerdo por el que se dispone la integración de las Comisiones del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional para el periodo 2013-2014.
  Gaceta Politécnica número extraordinario 1042 bis, 4 de noviembre de 2013.

- Acuerdo por el que se dispone el uso de las Leyendas en la correspondencia oficial del Instituto Politécnico Nacional, durante el año 2014.
  Gaceta Politécnica número extraordinario 1061, 21 de febrero de 2014.

- Acuerdo por el que se aprueba el Calendario Académico para el Ciclo Escolar 2013-2014.

PLANES Y PROGRAMAS

- Programa de Desarrollo Institucional.

- Programa Institucional de Mediano Plazo.

- Programa Operativo Anual Institucional.

- Programa Estratégico de Investigación y Posgrado.

- Programa Estratégico de Vinculación, Internacionalización y Cooperación.

- Modelo Educativo.

- Modelo de Integración Social.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional. (Se incluye como disposición diversa)
  Gaceta Politécnica, Numero extraordinario 763, del 30 de noviembre de 2009

- Norma que regula las jornadas y horarios de labores en la Administración Pública Federal Centralizada.
  D.O.F. 15-03-1999.

- Lineamientos para la Aprobación de Programas Académicos en el Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica número extraordinario 970, 6 de noviembre de 2012.

- Oficio-Circular por el que se da a conocer el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.
  D.O.F. 31-07-2002.

- Aviso por el que se da a conocer la Relación única de las normas administrativas internas que continuarán vigentes en la Secretaría de Educación Pública y sus órganos administrativos desconcentrados, aplicables en las materias que se indican.
  D.O.F. 10-09-2010.

- Criterios de actuación de los servicios jurídicos de los Abogados Delegados en las Dependencias Politécnicas.
  Emitidos el 21 de junio de 2011.

- Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES)
  Gaceta Politécnica número extraordinario 897, 31 de octubre de 2011.

- Lineamientos para la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras en el Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica número extraordinario 901, 10 de noviembre de 2011.

- Lineamientos para la Autorización de los Proyectos de Construcción, Remodelación y Mantenimiento Programable de Espacios Físicos en el Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica número extraordinario 1074, 04 de abril de 2014.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET 2014
REGISTRADO

- Lineamientos Generales para las publicaciones del Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica número extraordinario 933 bis, 30 de abril de 2012.

- Código de Conducta para los servidores públicos del Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica número extraordinario 954, 1 de septiembre de 2012.

- Código de Ética del Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica número 601, 30 de septiembre de 2004.

- Lineamientos para ofertar e impartir Servicios Complementarios de Formación de Capacidades a lo Largo de la Vida.
  Gaceta Politécnica número extraordinario 968, 31 de octubre de 2012.

- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
  D.O.F. 30 de enero de 2013.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

IV. RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Procedimiento	Número o clave	No páginas.
1. Trámite de movimientos del personal	CSII- PO-01	12
2. Gestión para la adquisición de materiales y/o servicios por adjudicación directa	CSII- PO-02	11
3. Gestión y control del presupuesto federal	CSII- PO-03	13
4. Control y gestión administrativa de documentos	CSII- PO-04	12
5. Capacitación	CSII- PO-05	12
6. Elaboración del Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo	CSII- PO-06	12
7. Elaboración del Programa Operático Anual	CSII- PO-07	12

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

TRÁMITE DE MOVIMIENTOS DEL PERSONAL

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Olga del Carmen Castellanos Rodríguez	Adrian Eleazar Contreras Martínez	Adrian Eleazar Contreras Martínez

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Tramitar y registrar los movimientos del personal de la Coordinación del Sistema Institucional de Información (CSII), ante la Dirección de Capital Humano, a fin de mantener actualizada la plantilla de personal.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para quienes tienen asignada alguna actividad en el trámite de movimientos de personal de la CSII.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

Reglamentos

- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y sus reformas.
  D.O.F. 21 de enero de 2005, última reforma 1 de octubre de 2013.

- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
  Gaceta Politécnica Número Extraordinario, 30 de noviembre de 1998, última reforma Gaceta Politécnica número 599, 31 de julio de 2004.

- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica Número Extraordinario 953, 31 de agosto de 2012. D.O.F. 10 de marzo de 2014.

- Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
  12 de julio de 1978, última modificación 12 de noviembre de 1980.

- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal No Docente del Instituto Politécnico Nacional.
  1 de marzo de 1988, revisión 1 de febrero de 1989.

Acuerdos

- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera y sus reformas.
  D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de agosto de 2013.

- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de las tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
  D.O.F. 8 de mayo de 2014.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

Disposiciones Diversas

- Manual de Normas para la Administración de los Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública.
  7 de agosto de 2009.

- Manual Administrativo de Aplicación General en materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
  Secretaría de la Función Pública, noviembre de 2011.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La documentación que soportará cualquier trámite de personal, será la definida por la Dirección de Capital Humano del Instituto Politécnico Nacional.

2. Los trámites de movimientos de personal serán realizados a través del sistema informático definido por la Dirección de Capital Humano del Instituto Politécnico Nacional.

3. La instancia designada por el titular de la CSII será la encargada de administrar y gestionar los recursos humanos de la CSII, dará a conocer al personal la documentación necesaria para realizar el trámite que corresponda.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe solicitud, y documentación de acuerdo al trámite del movimiento de personal.	CSII (Instancia designada por el titular)	Documento Solicitud
2. Revisa solicitud, y documentación de acuerdo, al trámite de movimiento de personal. ¿Es procedente?		
3. No, informa a la persona solicitante y regresa solicitud, y documentación de trámite de movimiento de personal. Pasa a la actividad 1.		
4. Sí, captura en el Sistema Institucional informático designado por la Dirección de Capital Humano (DCH), el movimiento solicitado.		
5. Verifica el Sistema Institucional informático designado por la DCH, el estatus de validación del movimiento. ¿Está validado?		
6. No, establece comunicación con la Dirección de Capital Humano y consulta el motivo del rechazo. Pasa a la actividad 2.		
7. Sí, imprime, a través el Sistema Institucional informático designado por la DCH, el Formato Único de Personal, recaba firmas, y anexa la documentación soporte.		Formato Único de Personal (FUP)

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
8. Entrega Formato Único de Personal, con la documentación soporte, en la Dirección de Capital Humano.		Acuse proporcionado por la Dirección de Capital Humano.
9. Recibe Formato Único de Personal con movimiento autorizado. Entrega original a la persona solicitante y archiva documentación en el expediente correspondiente.		Formato Único de Personal con movimiento autorizado
FIN DE PROCEDIMIENTO		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

INSTANCIA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA CSII			

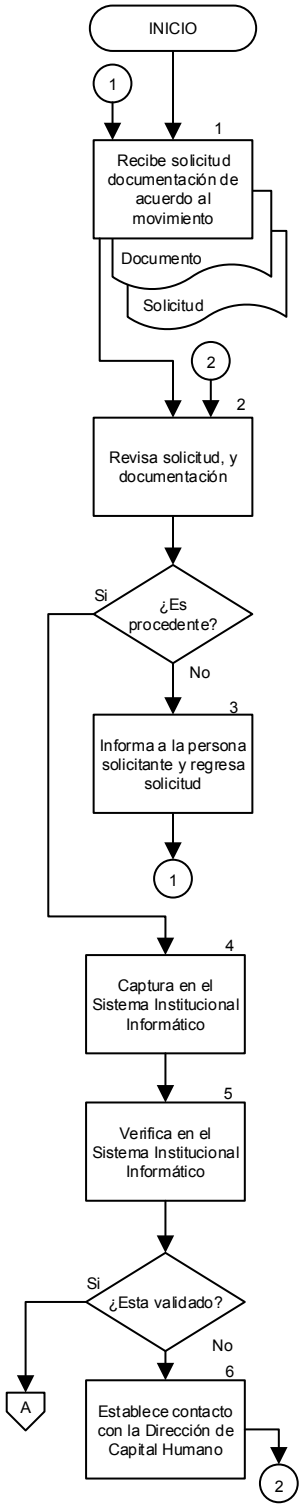

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

INSTANCIA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA CSII			

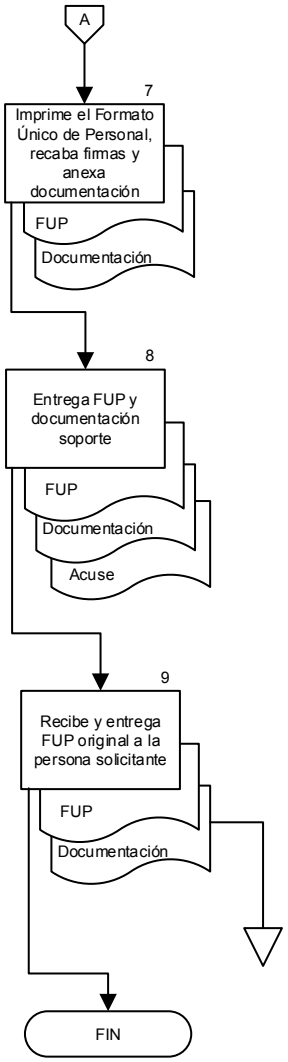

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y/O SERVICIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Daniel Alejandro Torres Najera	Adrian Eleazar Contreras Martínez	Adrian Eleazar Contreras Martínez

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Gestionar eficiente y oportunamente la adquisición de bienes materiales y/o servicios necesarios para realizar las actividades inherentes a la Coordinación del Sistema Institucional de Información (CSII), con base en el monto de actuación establecido para adjudicación directa y sus criterios conforme a la normatividad aplicable.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad relacionada con la adquisición de bienes materiales y/o servicios, a través de adjudicación directa.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

Constitución

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  D.O.F. 5 de febrero de 1917, última reforma 7 de julio de 2014.

Leyes

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
  D.O.F. 4 de enero de 2000, última reforma 11 de agosto de 2014.

- Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.
  D.O.F. 11 de junio de 2012

- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
  D.O.F. el 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982 (fe de erratas).

Reglamentos

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
  D.O.F. 28 de julio de 2010.

- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
  Gaceta Politécnica Número Extraordinario, 30 de noviembre de 1998, última reforma Gaceta Politécnica número 599, 31 de julio de 2004.

Decretos

- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública federal y sus reformas.
  D.O.F. 10 de diciembre de 2012, última reforma 30 de diciembre de 2013.

Acuerdos

- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
  D.O.F. 9 de agosto de 2010, última reforma 21 de noviembre de 2012.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Acuerdo número 687 por el que se delegan en el Director General del Instituto Politécnico Nacional las facultades conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a los titulares de las dependencias.
  D.O.F. 18 de junio de 2013.

- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de las tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
  D.O.F. 8 de mayo de 2014.

Disposiciones Diversas

- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
  D.O.F. 30 de enero de 2013.

- Manual Administrativo de Aplicación General en materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
  Secretaría de la Función Pública, noviembre de 2011

- Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES)
  Gaceta Politécnica número extraordinario 897, 31 de octubre de 2011.

- Código de Conducta para los servidores públicos del Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica número extraordinario 954, 1 de septiembre de 2012.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. Las solicitudes de adquisición de bienes materiales y/o servicios, a través de adjudicación directa, serán atendidas por el titular de CSII.

2. Las solicitudes de adquisición realizadas a través de adjudicación directa, deberán especificar las características del bien material y/o servicio requerido.

3. La instancia responsable de la adquisición de bienes materiales y o servicios, a través de la adjudicación directa, deberá apegarse a los montos de actuación autorizados por la instancia correspondiente.

4. Las adquisiciones realizadas a través de adjudicación directa, deberán contar con el visto bueno del titular de la CSII.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe solicitud de adquisición de bienes materiales o servicios.	CSII.(Instancia designada por el titular)	Solicitud de adquisición
2. Revisa la suficiencia presupuestal autorizada por la Dirección de Programación y Presupuesto. ¿Procede?		
3. No. Informa a la CSII. Pasa a la actividad 5.		
4. Si, Solicita la cotización del bien y/o servicio.		Cotización
5. Define prioridades de acuerdo a la suficiencia presupuestal		
6. Recibe cotización y autoriza la compra.		
7. Elabora orden de compra y la envía al proveedor		Orden de compra.
8. Recibe bien o servicio, factura y documentación relacionada y coteja con orden de compra. ¿Cumple requisitos?		Factura. Documentación relacionada.
9. No, indica causas y devuelve al proveedor. Pasa a la actividad 6.		
10. Sí, firma de conformidad al proveedor.		
11. Recibe el bien o servicio	Área solicitante	
12. Se registra el bien recibido en el inventario del almacén.	CSII.(Instancia designada por el titular)	
13. Remite factura para el pago correspondiente, archiva documentación soporte.		Orden de pago
FIN DEL PROCEDIMIENTO		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

INSTANCIA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA CSII	ÁREA SOLICITANTE		

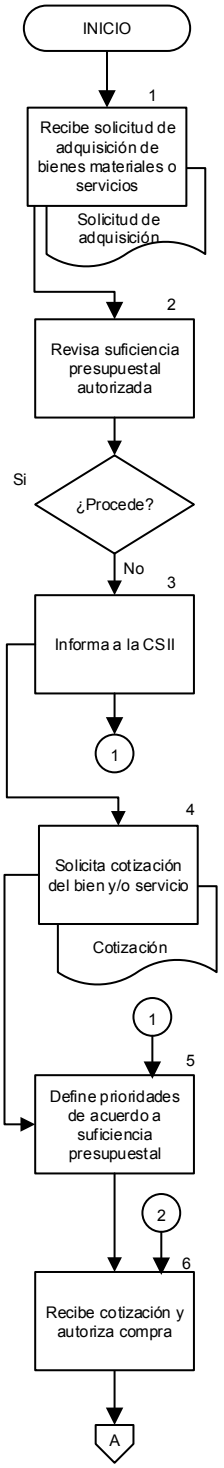

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

INSTANCIA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA CSII	ÁREA SOLICITANTE		

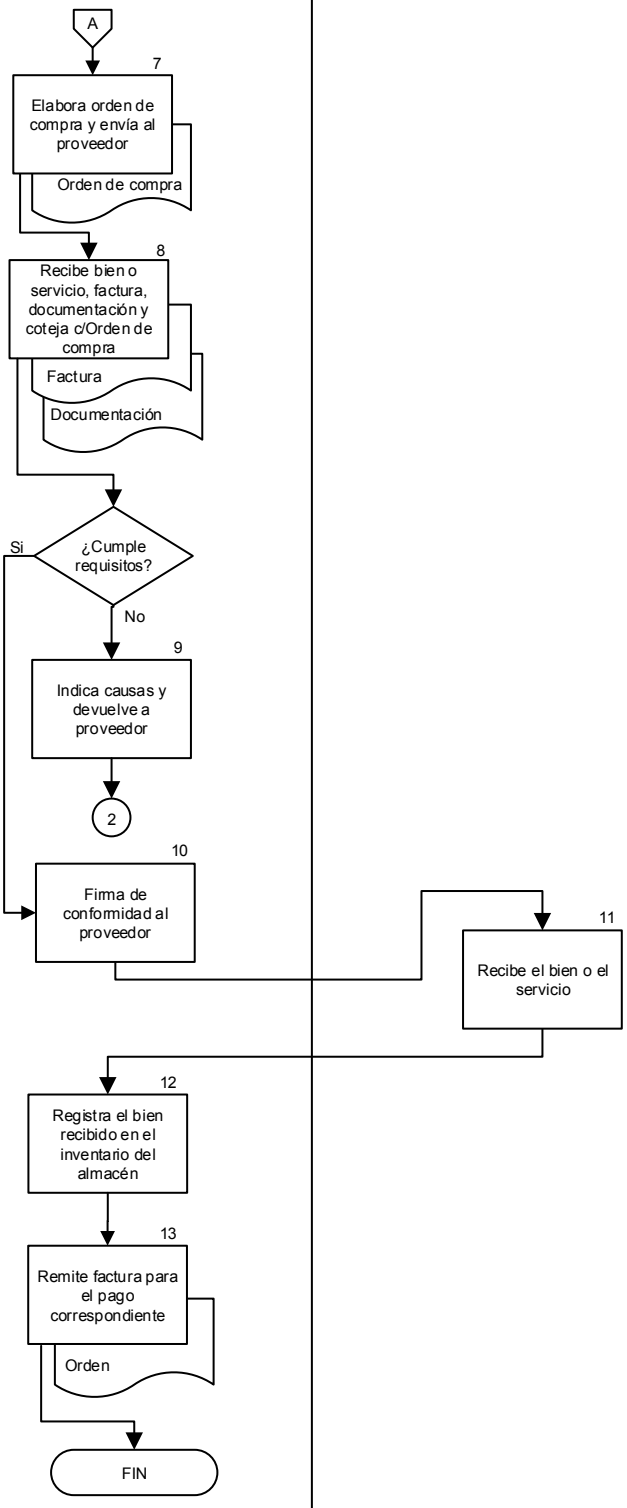

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

GESTIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO FEDERAL

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Daniel Alejandro Torres Najera	Adrian Eleazar Contreras Martínez	Adrian Eleazar Contreras Martínez

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Gestionar ante la instancia correspondiente y controlar el presupuesto federal asignado a la Coordinación del Sistema Institucional de Información (CSII).

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad en la gestión y el control del presupuesto federal asignado a la CSII.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

Leyes

- Ley General de Bienes Nacionales y sus reformas.
  D.O.F. 20 de mayo de 2004, última reforma 07 de junio de 2013.

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
  D.O.F. 4 de enero de 2000, última reforma 11 de agosto de 2014.

- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y sus reformas.
  D.O.F. 29 de mayo de 2009, última reforma 18 de junio de 2010.

- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
  D.O.F. 11 de diciembre de 2013.

- Ley de Planeación y sus reformas.
  D.O.F. 05 de enero de 1983, última reforma 09 de abril de 2012.

- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y sus reformas.
  D.O.F. 01 de diciembre de 2005, última reforma 24 de diciembre de 2013.

Reglamentos

- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
  D.O.F. 02 de abril de 2014.

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
  D.O.F. 28 de julio de 2010.

- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica Número Extraordinario 953, 31 de agosto de 2012. D.O.F. 10 de marzo de 2014
  (NOTA: El artículo 56 del Reglamento Orgánico vigente es aplicable a la Coordinación del Sistema Institucional de Información).

- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario, 30 de noviembre de 1998, última reforma Gaceta Politécnica número 599, 31 de julio de 2004.

Decretos

- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
  D.O.F. 20 de mayo de 2013.

- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
  D.O.F. 13 de diciembre de 2013.

Acuerdos

- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y sus modificaciones.
  D.O.F. 10 de junio de 2010, última modificación 13 de junio de 2014.

- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros y sus reformas.
  D.O.F. 15 de julio de 2010, última reforma 15 de julio de 2011.

- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus reformas.
  D.O.F. 16 de julio de 2010, última reforma 03 de octubre de 2012.

- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sus reformas.
  D.O.F. 09 de agosto de 2010, última reforma 21 de noviembre de 2012.

- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de las tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
  D.O.F. 8 de mayo de 2014.

Disposiciones Diversas

- Código Fiscal de la Federación y sus reformas.
  D.O.F. 31 de diciembre de 1981, última reforma 14 de marzo de 2014.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Circular Lineamientos de carácter interno para el control y ejercicio del presupuesto.

- Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica número extraordinario 763, 30 noviembre de 2009.

- Manual Administrativo de Aplicación General en materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
  Secretaría de la Función Pública, noviembre de 2011.

- Calendario de presupuesto autorizado al ramo 11, Educación Pública, para el ejercicio fiscal 2014.
  D.O.F. 24 de diciembre de 2013.

- Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal vigente.

- Programa de Desarrollo Institucional 2013-2018.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La captura del Programa Operativo Anual (POA) en su fase presupuestal, iniciará una vez que haya sido validado el POA en su fase programática.

2. La CSII, enviará a la Dirección de Programación y Presupuesto del Instituto Politécnico Nacional, un oficio notificando la conclusión de la captura de su POA en su fase presupuestal en el sistema informático definido para tal fin; el oficio de referencia deberá contener el número de folio que se genera con dicha conclusión.

3. La CSII, deberá contar con una impresión del POA en su fase presupuestal con firmas autógrafas, en la que se incluya la notificación de validación por la Dirección de Programación y Presupuesto.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe oficio de invitación para asistir al taller a fin de elaborar el POA en su fase presupuestal y turna a la instancia designada por el titular de la CSII.	CSII	Oficio
2. Asiste al taller y obtiene lineamientos para la elaboración del POA, en su fase presupuestal.	CSII (Instancia designada por el titular)	
3. Acuerda con el titular de la CSII necesidades presupuestales		
4. Captura en el sistema la información del anteproyecto presupuestal y de inversión, en su fase uno, de la CSII.		
5. Revisa la información. ¿Procede?	CSII	
6. No. Realiza correcciones. Regresa a la actividad 4		
7. Si. Cierra candados		
8. Imprime notificación de conclusión de captura, elabora oficio y envía a la Dirección de Programación y Presupuesto.	CSII (Instancia designada por el titular).	Oficio Notificación de conclusión de captura
9. Captura en el sistema la información del anteproyecto presupuestal y de inversión, en su fase dos, de la CSII.		
10. Revisa la información. ¿Procede?	CSII	
11. No. Realiza observaciones. Regresa a la actividad 9		
12. Si. Cierra candados		
13. Imprime notificación de conclusión de captura, elabora oficio y envía a la Dirección de Programación y Presupuesto.	CSII (Instancia designada por el titular).	Oficio Notificación de conclusión de captura

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
14. Recibe notificación de presupuesto autorizado y consulta por proceso, capítulo, partidas y calendario mensual en el Sistema Informático que designe la Dirección de Programación y Presupuesto.	CSII	
FIN DEL PROCEDIMIENTO		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

COORDINACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN	INSTANCIA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA CSII		

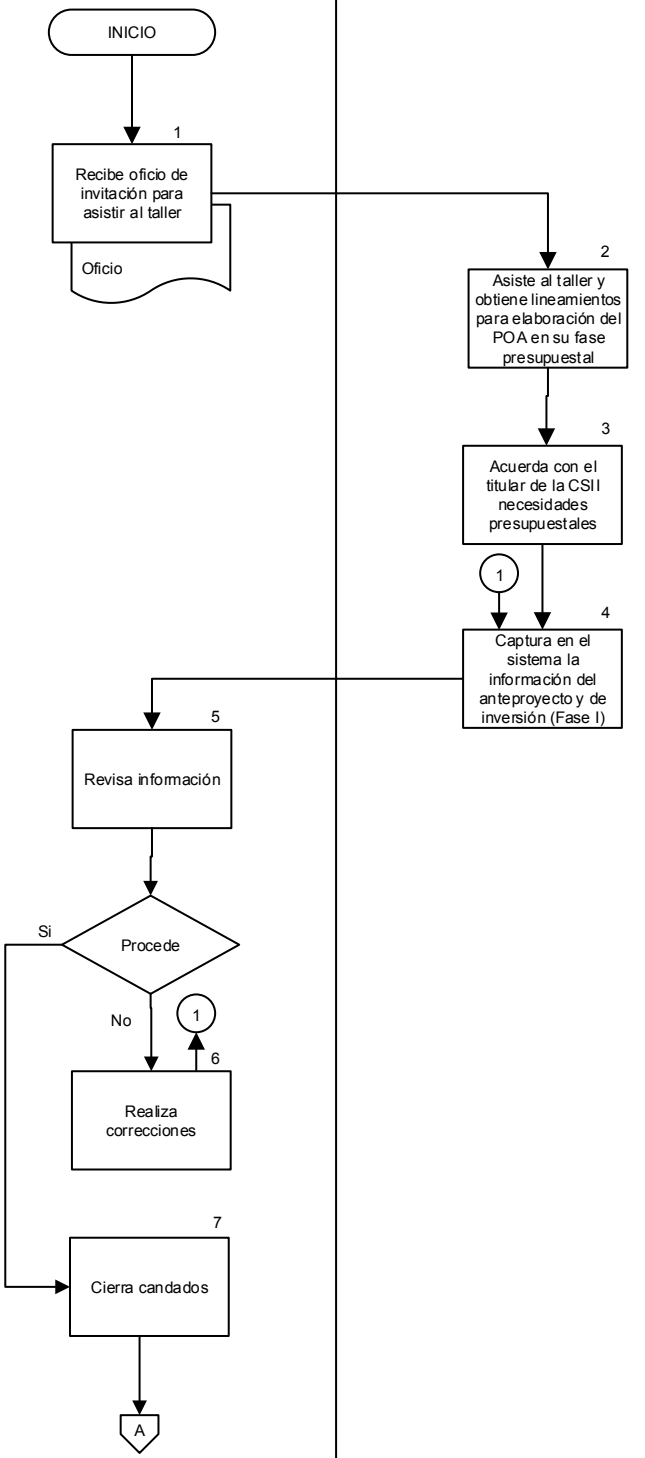

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

COORDINACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN	INSTANCIA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA CSII		

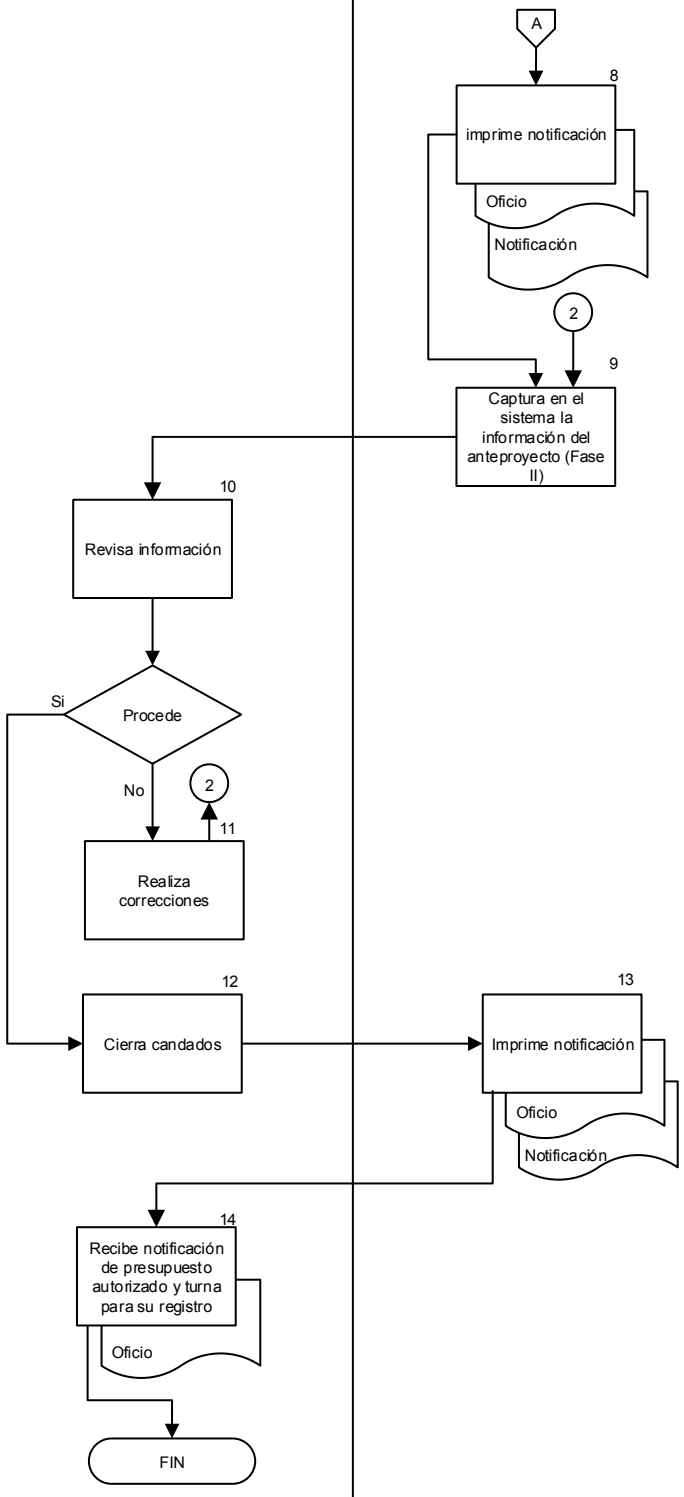

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Olga del Carmen Castellanos Rodríguez	Adrian Eleazar Contreras Martínez	Adrian Eleazar Contreras Martínez

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Realizar el control y gestión de los documentos que ingresan y se generan al interior de la Coordinación del Sistema Institucional de Información (CSII), para brindar atención expedita y oportuna a las instancias que lo requieran.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad en el control y gestión administrativa de documentos en la CSII.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

Leyes

- Ley Federal de los Archivos.
  D.O.F. 23 de enero de 2012.

- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
  D.O.F. 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982 (fe de erratas).

- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y sus reformas.
  D.O.F. 11 de junio de 2002, última reforma 14 de julio de 2014

Reglamentos

- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
  D.O.F. 11 de junio de 2003.

- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica Número Extraordinario 953, 31 de agosto de 2012. D.O.F. 10 de marzo de 2014
  (NOTA: El artículo 56 del Reglamento Orgánico vigente es aplicable a la Coordinación del Sistema Institucional de Información).

- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
  Gaceta Politécnica Número Extraordinario, 30 de noviembre de 1998, última reforma Gaceta Politécnica número 599, 31 de julio de 2004.

Acuerdos

- Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus reformas.
  D.O.F. 16 de julio de 2010, última reforma 03 de octubre de 2012.

- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de las tecnologías de la información y comunicaciones, y

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
D.O.F. 8 de mayo de 2014

Diversas Disposiciones

- Manual Administrativo de Aplicación General en materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
  Secretaría de la Función Pública, noviembre de 2011.

- Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
  D.O.F. 20 de febrero de 2004.

- Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
  D.O.F. 18 de agosto de 2003.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La correspondencia que ingrese, dirigida al titular de la CSII, deberá ser registrada y controlada a través del mecanismo establecido por el propio titular.

2. La correspondencia gestionada en la CSII, recibirá el tratamiento que se indica en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

3. Los documentos que ingresen a la CSII, deberán estar firmados por el remitente y con el sello correspondiente de la entidad que envía; si contiene anexo archivo magnético, se comprobará que contenga la información descrita en el documento; si menciona anexos, se verificará que estén completos.

4. El documento original deberá llevar control de correspondencia respectivo.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe documentos y revisa que cumpla con los requisitos establecidos en las políticas de operación. ¿Cumple con los requisitos?	CSII	Documentos
2. No, regresa documentos. Pasa a la actividad 1.		
3. Sí, imprime sello de recibido de la CSII con fecha y registra si contiene anexos y/o archivos magnéticos.		
4. Registra documentos, llena el control de correspondencia.		Control de correspondencia
5. Asigna y turna a la instancia que designe el titular de la CSII que dará atención al documento.		Turnado
6. Recibe y atiende indicaciones. ¿Requiere respuesta?	Instancia designada por el titular de la CSII	
7. No, archiva. Pasa a fin del procedimiento.		
8. Sí, elabora documento de respuesta.		Documento de respuesta
9. Recibe y analiza documento de respuesta. ¿Cumple con las indicaciones?	CSII	
10. No, realiza observaciones. Pasa a la actividad 6.		
11. Sí, autoriza y firma.		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
12. Envía documento de respuesta.	Instancia designada por titular de la CSII	
13. Recibe acuse de recibido y entrega en la recepción de la CSII.		
14. Archiva acuse de recibido.	CSII (recepción)	Archivo
FIN DE PROCEDIMIENTO		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CSII	INSTANCIA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA CSII		

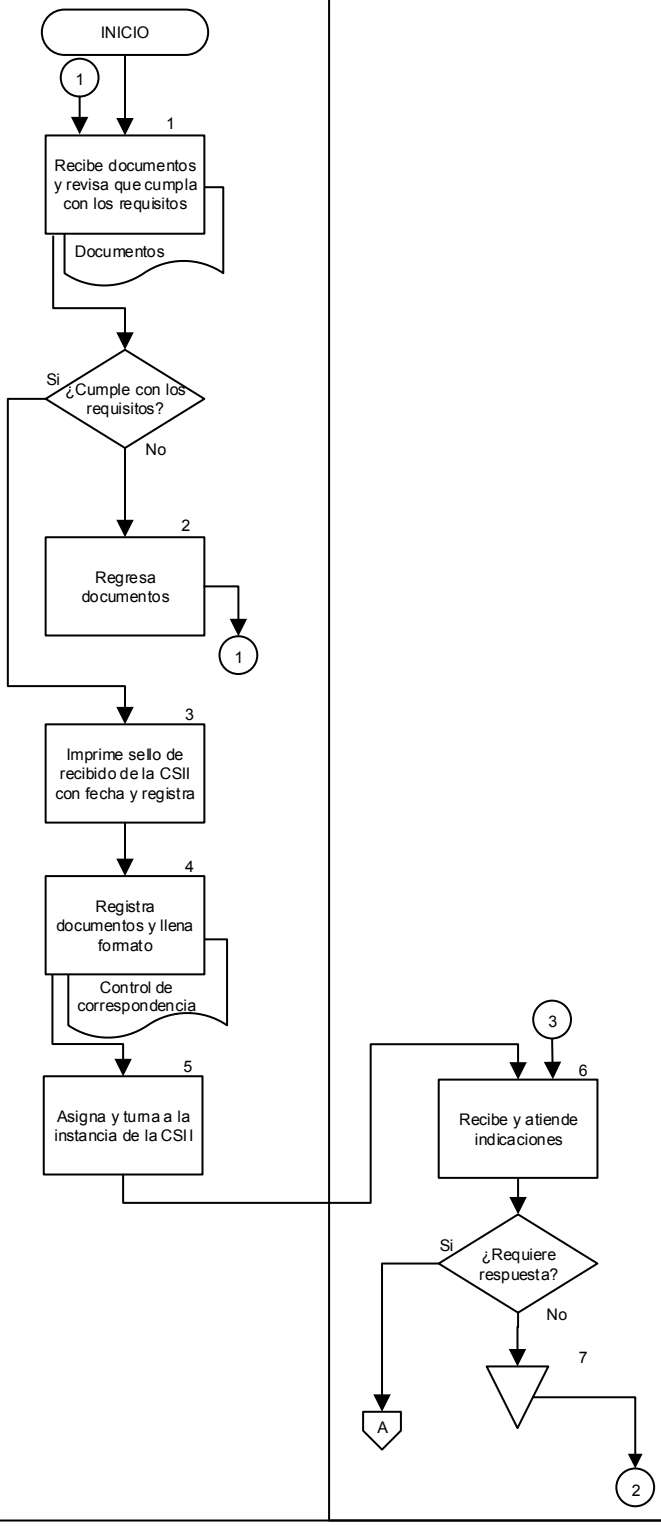

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

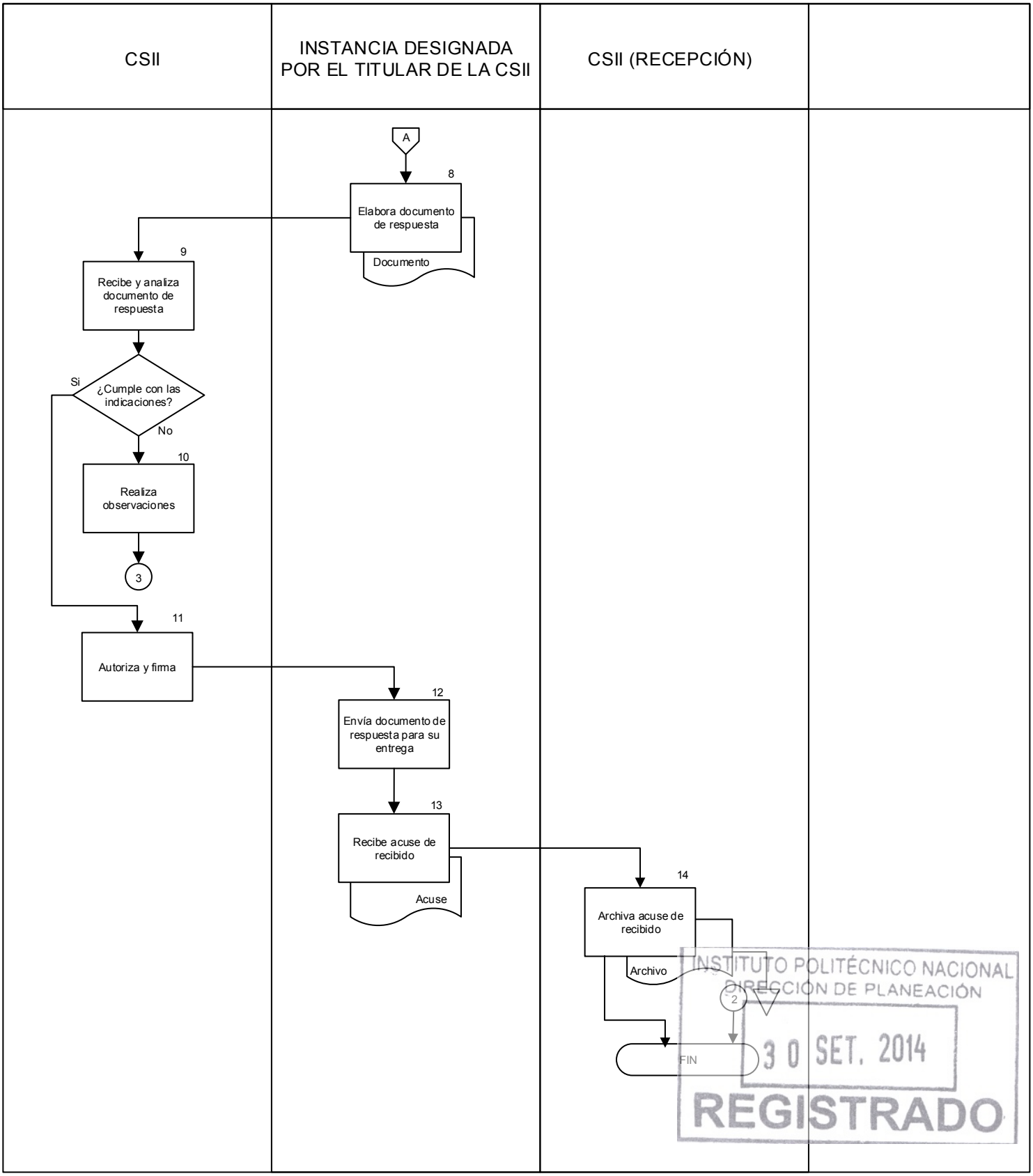

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CAPACITACIÓN

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Olga del Carmen Castellanos Rodríguez	Adrian Eleazar Contreras Martínez	Adrian Eleazar Contreras Martínez

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Realizar la capacitación y actualización del personal de la Coordinación del Sistema Institucional de Información (CSII), con el fin de mejorar su desempeño, competencias laborales y con ello beneficiar las funciones sustantivas del Instituto Politécnico Nacional.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad relacionada con la capacitación del personal de la CSII.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

Leyes

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional y sus reformas.
  D.O.F. 28 de diciembre de 1963. Última reforma 02 de abril de 2014

Reglamentos

- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y sus reformas.
  D.O.F. 21 de enero de 2005, última reforma 1 de octubre de 2013.

- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
  Gaceta Politécnica Número Extraordinario, 30 de noviembre de 1998, última reforma Gaceta Politécnica número 599, 31 de julio de 2004.

- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica Número Extraordinario 953, 31 de agosto de 2012. D.O.F. 10 de marzo de 2014.

- Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
  12 de julio de 1978, última modificación 12 de noviembre de 1980.

- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal No Docente del Instituto Politécnico Nacional.
  1 de marzo de 1988, revisión 1 de febrero de 1989

Acuerdos

- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera y sus reformas.
  D.O.F. 12 de julio de 2010, última reforma 23 de agosto de 2013.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de las tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
  D.O.F. 8 de mayo de 2014.

- Acuerdos que suscriben las representaciones del Instituto Politécnico Nacional y de la Sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, integrantes de la Comisión Central Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 11 de revisión salarial 2013-2014 y de prestaciones económicas y sociales 2013-2015 del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.

- Acuerdos que suscriben las representaciones del Instituto Politécnico Nacional, Sección 10 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, integrantes de la Comisión Central Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 10 de revisión salarial 2013-2014 y de prestaciones económicas y sociales 2013-2015 del personal académico.

Diversas Disposiciones

- Manual Administrativo de Aplicación General en materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
  Secretaría de la Función Pública, noviembre de 2011.

- Manual de Normas para la Administración de los Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública.
  7 de agosto de 2009.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La Instancia que designe el titular de la CSII, deberá elaborar Diagnósticos de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) anualmente para conocer los requerimientos de los puestos en la materia de acuerdo a las funciones desarrolladas.

2. La Instancia que designe el titular de la CSII, validará el llenado de Cédulas de Detección de Necesidades de Capacitación del personal.

3. La Instancia que designe el titular de la CSII, integrará el Programa Anual de Capacitación del Personal.

4. La Instancia que designe el titular de la CSII, de acuerdo con la detección de necesidades de capacitación, elaborará el programa anual de capacitación con base en la cartera de cursos a impartir por la CGFIE y otras instancias capacitadoras.

5. El Programa Anual de Capacitación será aprobado por la CSII.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe oficio para la aplicación de la DNC en el Sistema Institucional informático designado por la Dirección de Capital Humano.	CSII	Oficio
2. Envía oficio a la instancia designada por el titular de la CSII, para la aplicación de la DNC.		
3. Actualiza instrumento que aplicará para la DNC y envía a las áreas correspondientes de la CSII.	Instancia designada por el titular de la CSII	
4. Recibe, aplica el instrumento de DNC al personal a su cargo y envía a la instancia designada por el titular de la CSII, el instrumento DNC lleno.	Área correspondiente	Instrumento DNC
5. Recibe y analiza los instrumentos de la DNC y elabora el proyecto de programa anual de capacitación.	Instancia designada por el titular de la CSII	Instrumento DNC Proyecto de Programa anual de capacitación
6. Revisa las acciones formativas ofrecidas por la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE) y/o la Unidad Responsable. ¿Cubre el proyecto del programa anual de capacitación?		
7. No, selecciona a proveedor externo de acuerdo al procedimiento para la adquisición de bienes materiales y/o servicios. Pasa a actividad 9		
8. Sí, consulta disponibilidad de la acción formativa con CGFIE y/o la Unidad Responsable.		
9. Notifica al área correspondiente de la CSII, la acción formativa programada.		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

10. Recibe notificación, analiza y determina la participación del personal a la acción formativa. ¿Procede participación?	Área correspondiente	
11. No, notifica del motivo a la CSII (Área de Capital Humano). Pasa a la actividad 4.		
12. Sí, notifica de la participación del personal, a la CSII (Área de Capital Humano).		
13. Recibe notificación y registra los participantes a la acción formativa programada.	Instancia designada por el titular de la CSII	
14. Notifica a los participantes, sede, fecha y horario del curso.		
15. Recibe, entrega constancias a los participantes y archiva.		Constancia
FIN DEL PROCEDIMIENTO		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

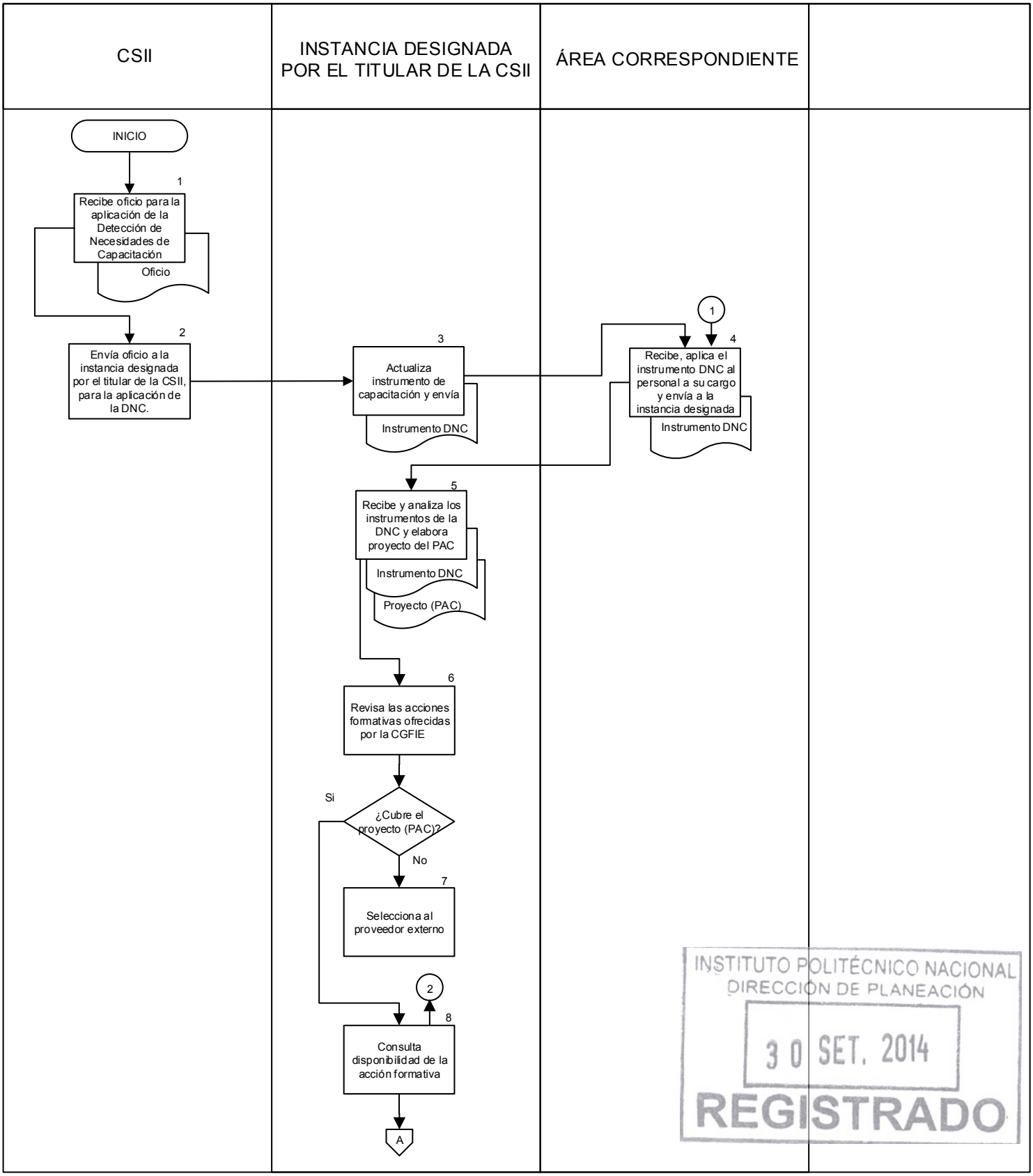

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CSII	INSTANCIA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA CSII	ÁREA CORRESPONDIENTE	

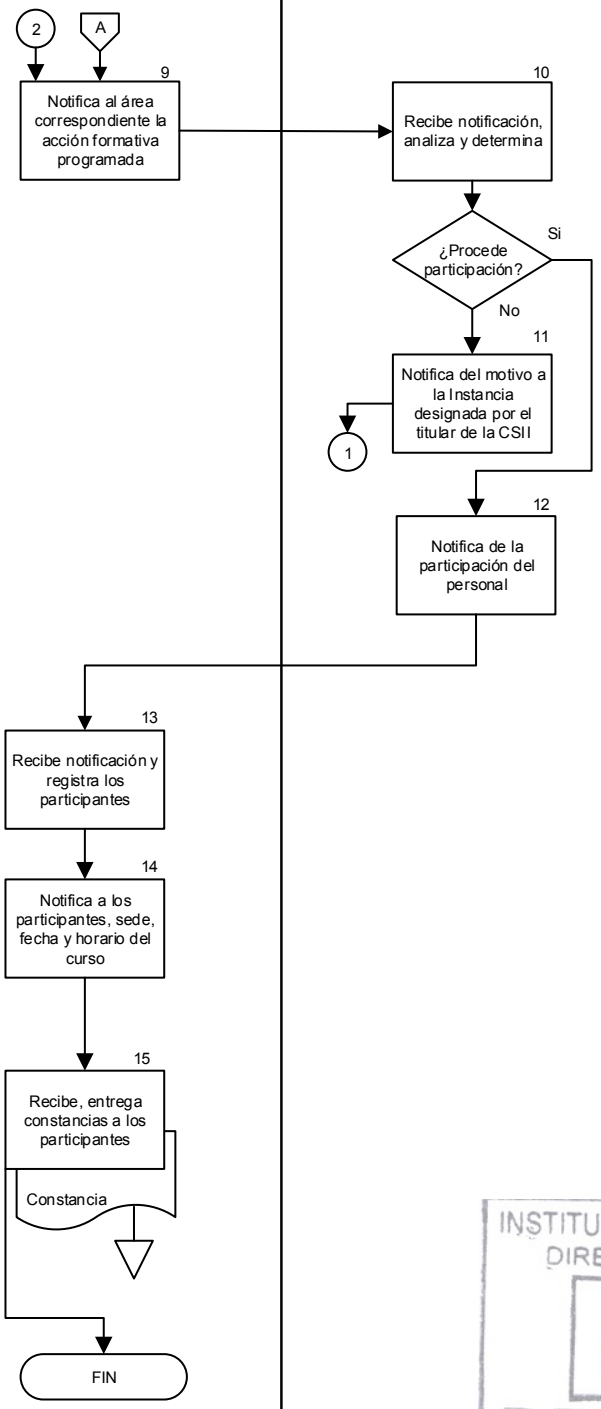

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE MEDIANO PLAZO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Daniel Alejandro Torres Najera	Olga del Carmen Castellanos Rodríguez	Adrian Eleazar Contreras Martínez

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Elaborar y obtener la validación, ante la Dirección de Planeación, del Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo inherentes a la Coordinación del Sistema institucional de Información (CSII).

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad en la elaboración del Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo (PEDMP) de la CSII.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

Leyes

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sus reformas.
  D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma 11 de agosto de 2014.

- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
  D.O.F. el 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982 (fe de erratas).

- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y sus reformas.
  D.O.F. 29 de mayo de 2009, última reforma 18 de junio de 2010.

Reglamentos

- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica Número Extraordinario 953, 31 de agosto de 2012. D.O.F. 10 de marzo de 2014
  (NOTA: El artículo 56 del Reglamento Orgánico vigente es aplicable a la Coordinación del Sistema Institucional de Información).

- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
  Gaceta Politécnica Número Extraordinario, 30 de noviembre de 1998, última reforma Gaceta Politécnica número 599, 31 de julio de 2004.

- Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional
  Gaceta Politécnica No. 301, Enero de 1990

Acuerdos

- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de las tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
  D.O.F. 8 de mayo de 2014.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

Disposiciones Diversas

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018
- Programa de Desarrollo Institucional (P. D. I.) 2013-2018
- Programa Institucional de Mediano plazo (P. I. M. P.) 2013-2015

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La Instancia que designe el titular de la CSII, capturará la información relacionada con las metas del PEDMP, correspondientes a su ámbito de competencia.

2. La CSII, enviará a la Dirección de Planeación del Instituto Politécnico Nacional, un oficio notificando la conclusión de la captura de su PEDMP en el sistema informático definido para tal fin; el oficio de referencia deberá contener el número de folio que se genera con dicha conclusión.

3. La CSII, deberá contar con una impresión del PEDMP con firmas autógrafas, en la que se incluya la notificación de validación por la Dirección de Planeación.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe oficio invitación para asistir al taller a fin de elaborar el PEDMP.	CSII	Oficio invitación
2. Recibe oficio, asiste al taller y obtiene lineamientos para la elaboración del PEDMP, la instancia que designe el titular de la CSII.	Instancia designada por el titular de la CSII	
3. Acuerda con el titular de la CSII la metodología de trabajo.		
4. Elabora y captura en el sistema informático diseñado para tal fin, la información correspondiente a la Misión, Visión y FODA de la CSII y selecciona proyectos que serán desarrollados.		
5. Elabora y captura la información relacionada con las metas del PEDMP.		
6. Revisa, a través del sistema informático, la propuesta de información sobre las metas del PEDMP. ¿Cumple con los lineamientos?	CSII	
7. No. Realiza observaciones correspondientes. Pasa a la actividad 5.		
8. Sí. cierra candados e imprime la notificación correspondiente.		Notificación de conclusión de captura del PEDMP
9. Informa, a través de oficio, la conclusión de captura del PEDMP.	Instancia designada por el titular de la CSII	Oficio

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

10. Recibe, a través de correo electrónico, cédula de observaciones, dudas y recomendaciones al PEDMP de la CSII. ¿La cédula contiene observaciones, dudas o recomendaciones?		Correo electrónico Cédula de observaciones, dudas y recomendaciones al PEDMP
11. Sí, solicita apertura de candados para su corrección. Pasa a la actividad 5.		
12. No, imprime notificación de validación de PEDMP.		Notificación de validación del PEDMP
13. Imprime PEDMP, recaba firmas y archiva.		PEDMP
FIN DEL PROCEDIMIENTO		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

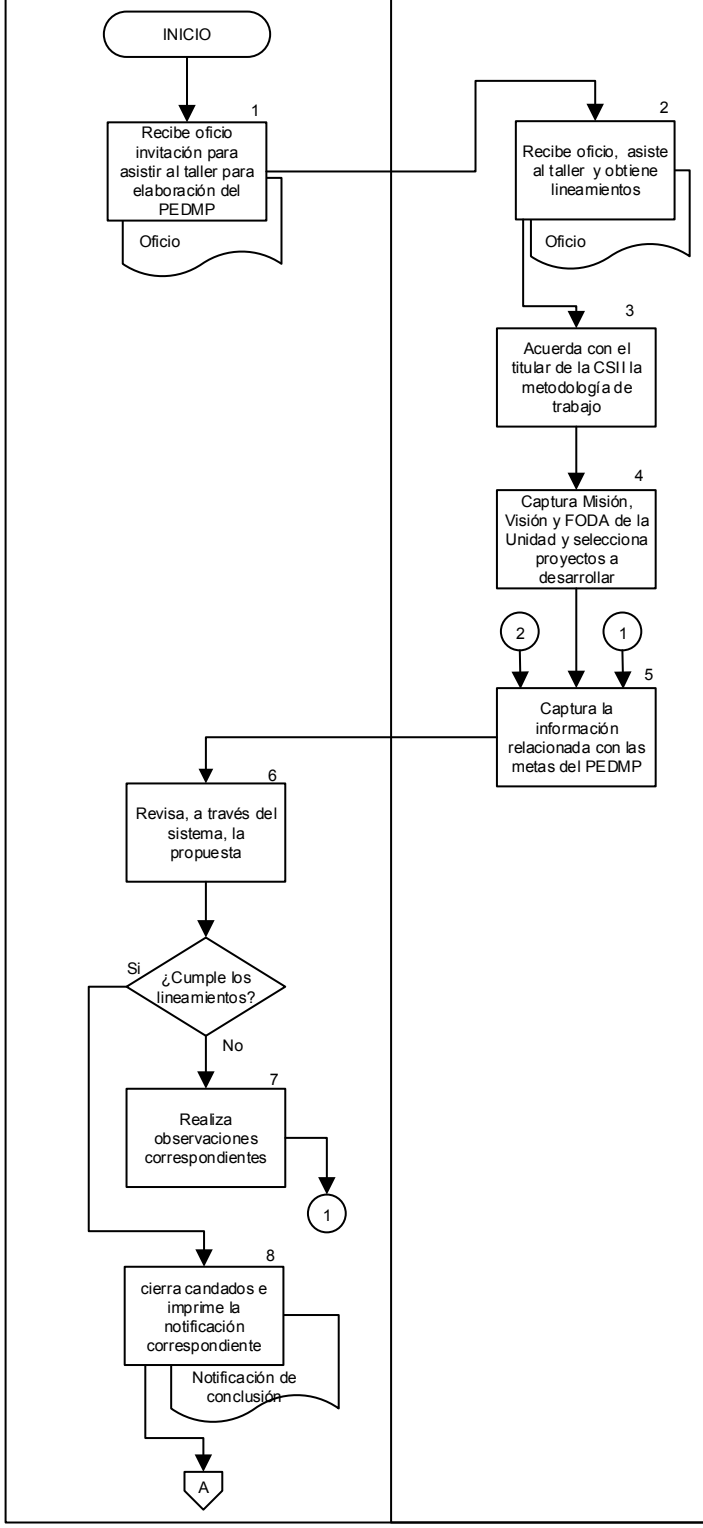

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CSII	INSTANCIA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA CSII		

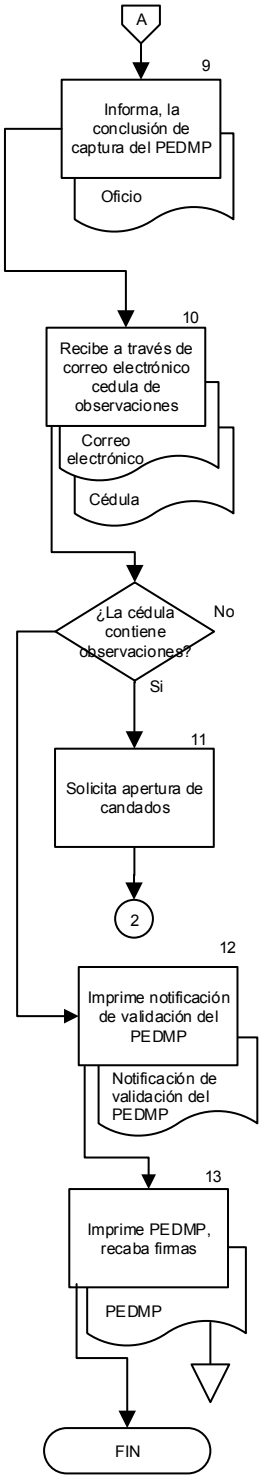

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ELABORACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EN SU FASE PROGRAMÁTICA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Olga del Carmen Castellanos Rodríguez	Daniel Alejandro Torres Najera	Adrian Eleazar Contreras Martínez

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Elaborar y obtener la validación de la Dirección de Programación y Presupuesto, del Programa Operativo Anual (POA) de la Coordinación del Sistema Institucional de Información (CSII), en su fase programática.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación generalizada y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad en la elaboración del POA de la CSII, en su fase programática.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

Leyes

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sus reformas.
  D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma 11 de agosto de 2014.

- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
  D.O.F. el 29 de diciembre de 1981, última reforma 28 de mayo de 1982 (fe de erratas).

- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y sus reformas.
  D.O.F. 29 de mayo de 2009, última reforma 18 de junio de 2010.

- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y sus reformas.
  D.O.F. 13 de marzo de 2002, última reforma 23 de mayo de 2014.

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
  D.O.F. 30 de marzo de 2006, última reforma 11 de agosto de 2014.

- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y sus reformas.
  D.O.F. 29 de mayo de 2009, última reforma 18 de junio de 2010.

Reglamentos

- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica Número Extraordinario 953, 31 de agosto de 2012. D.O.F. 10 de marzo de 2014
  (NOTA: El artículo 56 del Reglamento Orgánico vigente es aplicable a la Coordinación del Sistema Institucional de Información).

- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional y sus reformas.
  Gaceta Politécnica Número Extraordinario, 30 de noviembre de 1998, última reforma Gaceta Politécnica número 599, 31 de julio de 2004.

- Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional
  Gaceta Politécnica No. 301, Enero de 1990

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus reformas.
  D.O.F. 28 de junio de 2006, última reforma 25 de abril de 2014

Acuerdos

- Acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de las tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
  D.O.F. 8 de mayo de 2014.

Disposiciones Diversas

- Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional.
  Gaceta Politécnica número extraordinario 763, 30 noviembre de 2009.
- Manual Administrativo de Aplicación General en materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.
  Secretaría de la Función Pública, noviembre de 2011.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018
- Programa de Desarrollo Institucional 2013-2018.
- Programa Institucional de Mediano Plazo 2013-2015.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La captura del Programa Operativo Anual (POA) en su fase programática, iniciará una vez que haya sido validado su Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo.

2. La Instancia que designe el titular de la CSII, capturará los compromisos programáticos del POA correspondientes a su ámbito de competencia.

3. La CSII enviará a la Dirección de Programación y Presupuesto del Instituto Politécnico Nacional, un oficio notificando la conclusión de la captura de su POA en el sistema informático definido para tal fin; el oficio de referencia deberá contener el número de folio que se genera con dicha conclusión.

4. La CSII deberá contar con una impresión del POA con firmas autógrafas, en la que se incluya la notificación de validación por la Dirección de Programación y Presupuesto.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe oficio invitación para asistir al taller a fin de elaborar el POA, en su fase programática.	CSII.	Oficio invitación
2. Recibe oficio, asiste al taller y obtiene lineamientos para la elaboración del POA, en su fase programática, la instancia que designe el titular de la CSII.	Instancia designada por el titular de la CSII	
3. Elabora y captura la información relacionada con los compromisos programáticos del POA.		
4. Revisa el POA, en su fase programática. ¿Aprueba?	CSII.	
5. No, realiza las observaciones correspondientes. Pasa a la actividad 3.		
6. Sí, cierra candados e imprime la notificación correspondiente.		Notificación de conclusión de captura del POA
7. Informa, a través de oficio, la conclusión de captura del POA, en su fase programática.	Instancia designada por el titular de la CSII	Oficio
8. Recibe, a través de correo electrónico, cédula de observaciones, dudas y recomendaciones al POA de la Unidad Responsable. ¿La cédula contiene observaciones, dudas o recomendaciones?		Correo electrónico Cédula de observaciones, dudas y recomendaciones al POA
9. Sí, solicita apertura de candados para realizar correcciones. Pasa a la actividad 3.		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
10. No, imprime notificación de validación de POA.		Notificación de validación del POA.
11. Imprime POA, recaba firmas y archiva.		POA
FIN DE PROCEDIMIENTO		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CSII	INSTANCIA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA CSII		

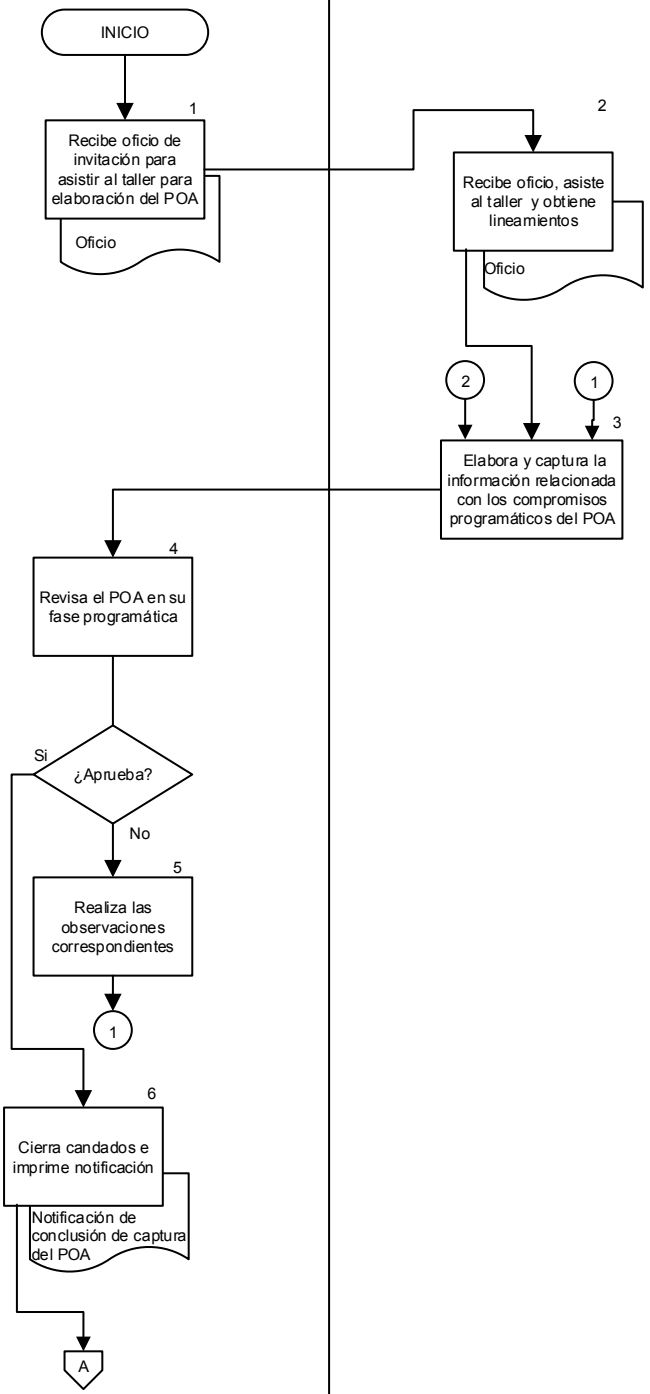

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO

CSII	INSTANCIA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA CSII		

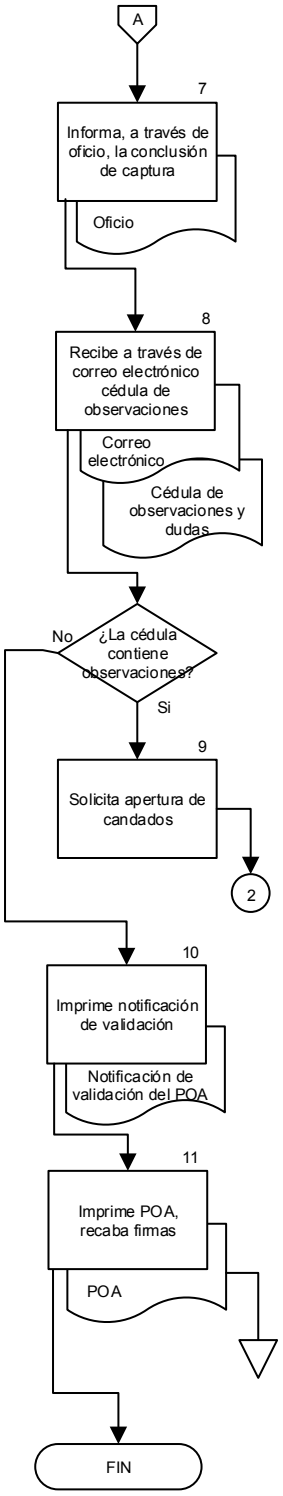

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
30 SET. 2014
REGISTRADO